



# Manual VUCEM

---

Nuevo formato de presentación para el aviso mensual sobre **importación y venta de vehículos usados** (Regla 3.5.7 RCGE)

## Introducción ●

Derivado de la actualización a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) para 2024, diversas reglas se modificaron y otras se derogaron, pero entre los cambios destaca la **regla 3.5.7.**, relativa a las obligaciones de las empresas comercializadoras de vehículos quedando como sigue:

*“Para los efectos del artículo 8 del Decreto de vehículos usados, los comerciantes en el ramo de vehículos que realicen la importación definitiva de vehículos, conforme a lo establecido en las reglas 3.5.4., 3.5.5. y 3.5.6., deberán cumplir con la obligación de transmitir de conformidad con la **ficha de trámite 149/LA “Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados”**, contenida en el Anexo 2, la información de las importaciones que realicen al amparo del Decreto de referencia.  
(...)”*

Este aviso deberá ser tramitado dentro de los primeros diez días naturales de cada mes dentro de la plataforma VUCEM.

A continuación, **les compartimos una guía paso por paso del trámite a realizar.**



Nota: Este documento es propiedad de TRC Group y queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución o divulgación sin el consentimiento expreso por escrito de TRC Group. En cumplimiento al artículo 89 del Código Fiscal de la Federación, se aclara que la presente es una opinión personal con base en las disposiciones legales vigentes, sin embargo, siempre estará sujeta a la interpretación de las autoridades fiscales, motivo por el cual, en caso de que dicha interpretación resultará ser diversa de la opinión que se otorga, no se incurrirá a responsabilidad alguna.

## Paso a Paso •

1. Ingresar a VUCEM con la FIEL y contraseña.

### Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)\*:  
 No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)\*:  
 No se ha seleccionado ningún archivo

Contraseña de clave privada\*:

2. Ingresar a Trámites, Solicitudes nuevas y después al apartado de Hacienda.

VUCEM Inicio Consultas Tablero de Seguimiento Solicitudes Trámites - Usuarios Otras tareas

Favoritos y frecuentes  
**Solicitudes nuevas**  
Solicitudes subsecuentes

## Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

<b>HACIENDA</b> SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	<b>ECONOMÍA</b> SECRETARÍA DE ECONOMÍA	<b>COFEPRIS</b> COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN RIESGO SANITARIO	<b>MEDIO AMBIENTE</b> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
<b>SEDENA</b> SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	<b>PROFEPA</b> PROTECCIÓN AMBIENTAL	<b>INAH</b> INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA	<b>INBAL</b> INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
<b>AMECAFÉ</b> ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, S.C.	<b>AGRICULTURA</b> SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	<b>SENER</b> SECRETARÍA DE ENERGÍA	



3. Ir al apartado de AGACE y hacer clic en “Envío de Avisos” para desplegar el menú de opciones.

**AGACE**

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Registros de Comercio Exterior	[-]
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
<b>Envío de Avisos</b>	[+]

4. Posteriormente, damos clic a “Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados”.

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Registros de Comercio Exterior	[-]
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
Envío de Avisos	[-]

- Aviso de importación en diversos momentos de mercancías desmontadas o sin montar - Regla 2 de las Generales para la aplicación de la TIGIE y Regla 3.1.26.
- Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera
- Aviso de traslado de mercancías de empresas con Programa IMMEX, RFE u Operador Económico Autorizado a terceros sin programa IMMEX, para llevar a cabo procesos de reparación o mantenimiento, análisis y pruebas, calibración o diseño (Regla 4.3.6.)
- Aviso de transferencia de mercancías de empresas con Programa IMMEX a terceros registrados para operar en su Programa, para llevar a cabo procesos de submanufactura (Regla 4.3.7.)
- Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados (Regla 3.5.7. RCGE)**
- Aviso para la destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX
- Entrega de Actas de Hechos de destrucción de desperdicios y mermas
- Dictamen de compensación o disminución contra el aprovechamiento a cargo de Recintos Fiscalizados (Regla 2.3.5.)



5. Al darle clic, aparecerá la siguiente pantalla donde comenzaremos a capturar los datos solicitados.

### Datos del periodo del aviso

Mes al que corresponde el aviso\*:

Año al que corresponde el aviso\*:

6. A continuación, seleccionaremos la manera en que se subirán los datos del aviso, ya sea manual o de manera masiva, adjuntando la plantilla proporcionada previamente llenada.

### Tipo de carga

Manual  Carga masiva

7. Para la carga manual debemos dar clic en “Agregar” para comenzar a capturar la información solicitada.

### Datos del aviso

<input type="checkbox"/>	Datos del tipo de registro	NIV o número de serie	Año modelo	Marca	Modelo	Tipo/Variante
--------------------------	----------------------------	-----------------------	------------	-------	--------	---------------



\* Campos obligatorios





## 8. Capturamos los datos solicitados y damos clic en “Guardar”

### Tipo de operación

Datos del tipo de registro\*:  Importación  Venta  Importación y venta

¿Cuentas con el folio VUCEM de la importación?  Sí  No

NIV o número de serie\*:

### Tipo de operación

Datos del tipo de registro\*:  Importación  Venta  Importación y venta

¿Cuentas con el folio VUCEM de la importación?  Sí  No

NIV o número de serie\*:

Nombre en el título de propiedad extranjero o en su caso, nombre de la persona a la que se haya concedido la propiedad\*:

País que emitió el título de propiedad\*:  Estado o provincia de emisión del título de propiedad\*:

No. de placas de circulación en el país de procedencia:  Forma de adquisición del vehículo importado\*:

No. de documento de exportación\*:

### Datos de la importación

Aduana de importación\*:  Patente de importación\*:  Pedimento de importación\*:

Kilometraje a la fecha de la importación\*:  Valor en la aduana\*:

Monto de IGI pagado\*:  Forma de pago del IGI\*:  Monto de DTA pagado\*:

Monto de IVA pagado\*:  Valor en dólares\*:

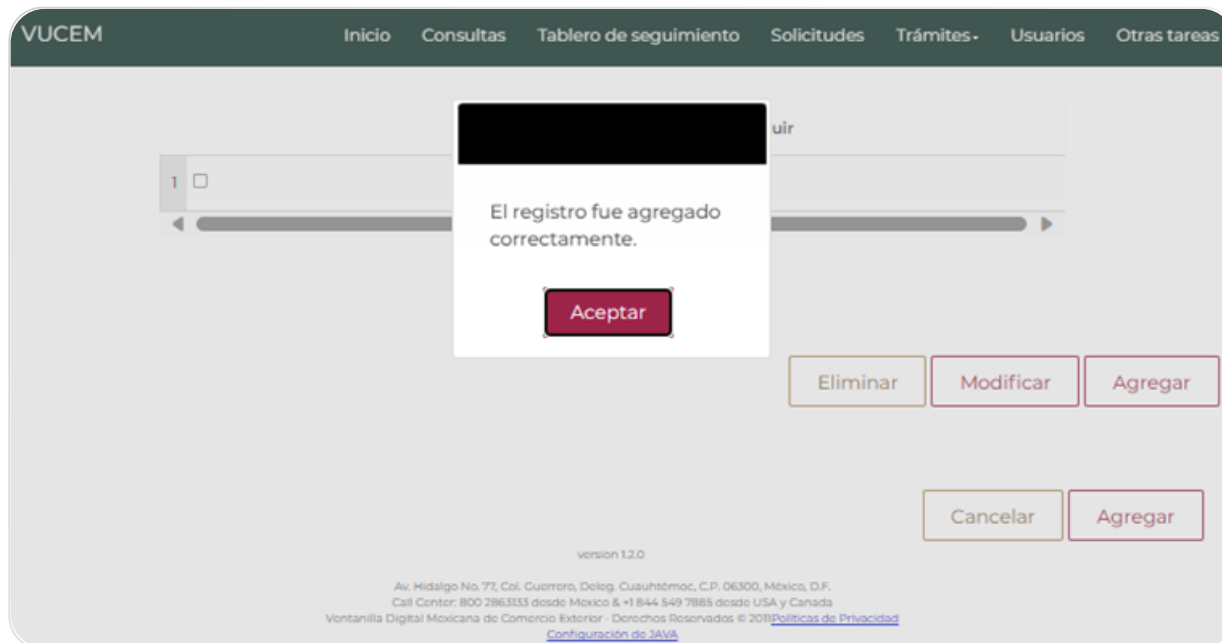
Folio del CFDI por el servicio de importación:

### Datos de la venta en territorio nacional

Folio del CFDI por la venta en territorio nacional\*:  Valor de venta en territorio nacional sin IVA\*:

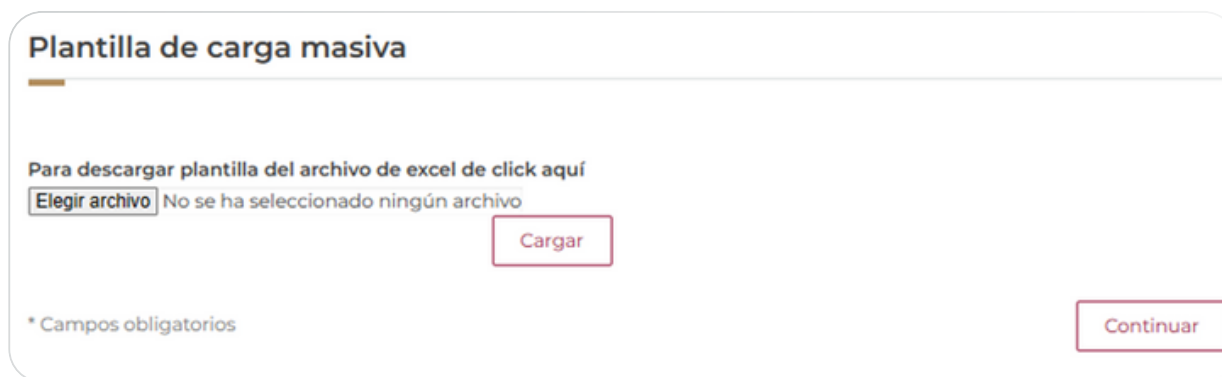


9. Aparecerá la siguiente pantalla que indica que el registro ha quedado guardado.



10. Para la carga masiva, descargamos la plantilla y se adjunta al aviso, posteriormente se da clic en “Continuar”

**NOTA:** Algunos de los datos a capturar deberán estar conforme al catálogo incluido en la plantilla.



11. Por último, es necesario volver a firmar el trámite para darlo por concluido. Es importante resguardar este documento en nuestros expedientes a manera de evidencia.





(442) 240 4715

(442) 240 4742

[contacto@trcgroup.com.mx](mailto:contacto@trcgroup.com.mx)

[trcgroup.com.mx](http://trcgroup.com.mx)

